



29 MAR.

• 65191

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de INDUSTRIAL CLÍNICA FARMACÉUTICA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Mallorca nº 350, por DISPOSITIVO PARA MANTENER EL AURICULAR TELEFÓNICO JUNTO AL OÍDO, SIN AUXILIO DE LA MANO.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo a montar en el auricular telefónico, mediante el cual se facilita el poder tomar notas durante las conversaciones telefónicas debido al hecho de quedar
5 - ambas manos libres para sujetar el papel y para escribir.

A dicho efecto el indicado dispositivo va provisto de una pieza curvada de apoyo que se coloca sobre el hombro, con lo que queda, el extremo del auricular correspondiente con la audición, junto a la oreja del usuario y el
10 - extremo del micro ante la boca del mismo, eliminándose la necesidad de mantener sujeto el auricular con la mano, en las conversaciones telefónicas.

Seguidamente se describe con todo detalle el dispositivo de que estamos tratando, adjuntándose una hoja de dibujos complementaria en los que se representa, a guisa de
15 - ejemplo no limitativo: en la figura 1, un dispositivo del indicado tipo montado en un auricular telefónico; en la fi-

65194

MAR. 19



gura 2, el dispositivo visto de frente; y en la figura 3, un ejemplo de la forma de usarlo.

El dispositivo a que se refiere esta patente de Modelo de Utilidad está compuesto por una brida -1- fijada mediante un tornillo -2- a una pieza-guía -3- en la cual va montada mediante otro tornillo -4- una pieza curvada de apoyo -5- que por su parte interior presenta dos sectores labrados de goma -5'- u otro material antideslizante similar.

Tanto la pieza-guía -3- como la pieza de apoyo -5- presentan una escotadura longitudinal cada una -6- que, una vez acopladas ambas piezas, quedan enfrentadas al efecto de permitir variar la situación de la pieza de apoyo con respecto a la brida -1- y por ende regular la posición del auricular de acuerdo con la persona que normalmente use el teléfono. El tornillo de fijación -4- atraviesa las indicadas escotaduras roscándose debidamente, una vez regulada la posición de la pieza de apoyo -5-.

La brida -1- presenta interiormente una forma adecuada para adaptarse transversalmente al brazo del auricular -7- estando provista de una pletina -8- de cierre complementada con dos tornillos -9- para la fijación de la misma al auricular.

En la patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño del dispositivo objeto de la misma, el material o materiales empleados en su fabricación, su color y, en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad, definida en las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

65191

29 MAR 1951



N O T A

Se reivindica como objeto de la patente de Modelo de Utilidad descrita:

- 5 - 1.- Dispositivo para mantener el auricular telefónico
co junto al oído, sin auxilio de la mano, caracterizado por estar compuesto por una brida de forma interior adecuada para fijarla transversalmente en el brazo del auricular telefónico, cuya brida va fijada mediante un tornillo a una pieza-guía en la cual va montada por medio de otro
10 - tornillo una pieza curvada de apoyo, a colocar sobre el hombro de la persona que ha de hablar por teléfono; con lo cual este aparato queda en posición para poder mantener una conversación telefónica sin necesidad de mantenerlo cogido con la mano.
- 15 - 2.- Dispositivo para mantener el auricular telefónico junto al oído, sin auxilio de la mano, según la anterior reivindicación, caracterizado por presentar la pieza-guía, así como la pieza de apoyo, una escotadura longitudinal cada una, que una vez acopladas ambas piezas quedan enfren-
20 - das al efecto de que el tornillo de sujeción de ambas piezas tenga un margen suficiente para permitir variar la posición de la pieza de apoyo con respecto a la brida y por tanto regular la posición del auricular con respecto al usuario del teléfono.
- 25 - 3.- Dispositivo para mantener el auricular telefónico junto al oído, sin auxilio de la mano, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por ir provista la brida de una pletina de cierre complementada con dos tornillos para su fijación al auricular.

06.5181 29 MAR



4.- dispositivo para mantener el auricular telefónico junto al oído, sin auxilio de la mano, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por presentar la pieza curvada de apoyo, en su parte interior, dos sectores labrados de material antideslizante.

5.-

5.- dispositivo para mantener el auricular telefónico junto al oído, sin auxilio de la mano.

todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja de dibujos.

10.-

Madrid, 29 MAR 1917

José Luis Rodríguez Pomatta
A.P.

José Umeaz

• 6 5 1 9 1

29 MAR

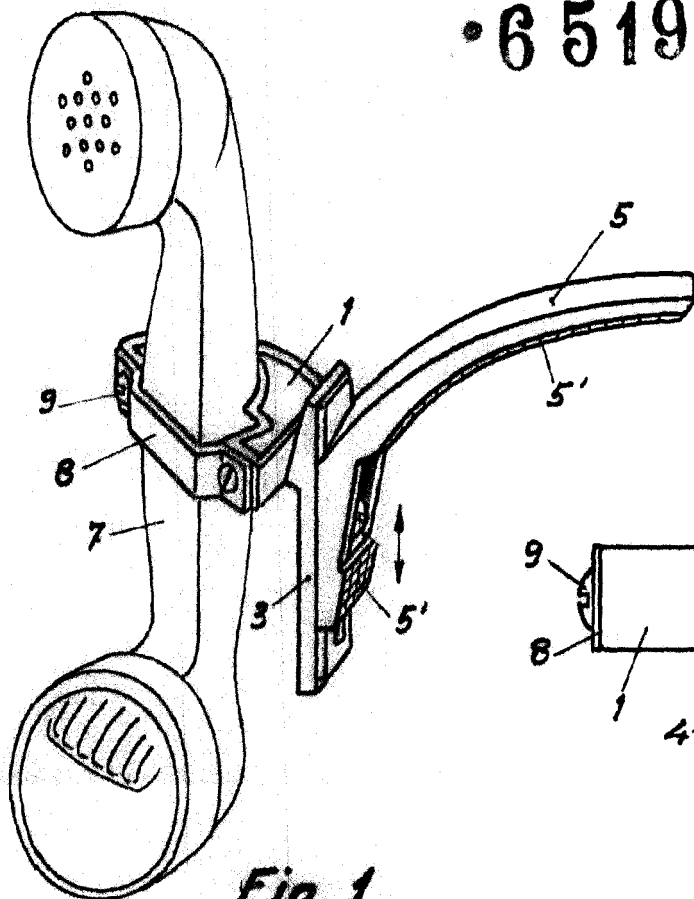


Fig. 1

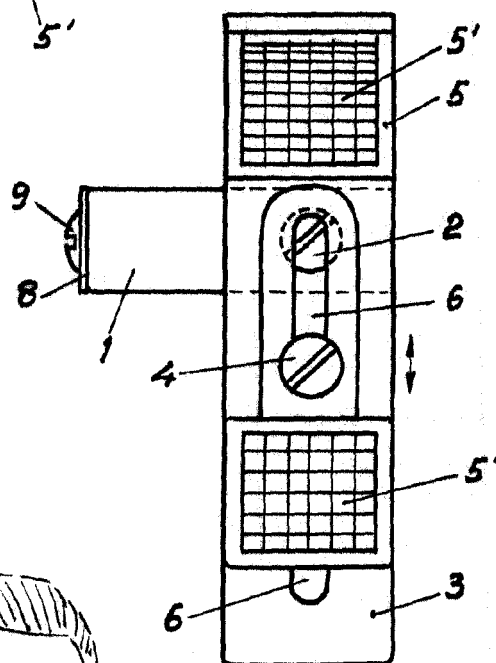


Fig. 2



Fig. 3

29 MAR. 1958

José Luis Rodríguez Domatta

José Alcega

Escala variable